

Expediente: 20/23
Carátula: ARRIETA CESAR LUIS C/ OLIVERA JOSE ALFREDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 29/02/2024 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -CITADO EN GARANTIA
900000000000 - COPAN COMPAÑIA DE SEGUROS LTDA, -CITADO EN GARANTIA
900000000000 - LUNA, RANULFO ORLANDO-DEMANDADO
900000000000 - OLIVERA, JOSE ALFREDO-DEMANDADO
20323484350 - ARRIETA, CESAR LUIS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 20/23



H3020168867

AUTOS: ARRIETA CESAR LUIS c/ OLIVERA JOSE ALFREDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°20/23

NOTA ACTUARIAL: Dejo constancia que en fecha 22/02/2024 a hs. 10.32 se recibió en la casilla oficial de este juzgado correo electrónico enviado por el Juzgado en lo Civil en Familia y Sucesiones IV Centro Judicial Concepción, por el que acompaña cédula de notificación que se adjunta a la presente. Monteros, 28 de febrero de 2024. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.**-JJW

Actuación firmada en fecha 28/02/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.